

Desarrollo
profesional y personal

5 créditos

Características: curso virtual y guía didáctica.

Curso académico 2019-2020

Derecho Civil Gallego 2020

del 29 de enero al 31 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Videdecanato de la Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2019/2020

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Dirigido a miembros de la Carrera Judicial.

1. Objetivos

El curso se configura como una actividad de formación dirigida a los miembros de la Carrera Judicial con la finalidad de acreditar el conocimiento del Derecho civil de Galicia, tenido como preferente en los concursos de traslado para órganos jurisdiccionales en el territorio de la Comunidad Autónoma (artículos 341.2 LOPJ y 71 y siguientes del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial).

2. Contenidos

MÓDULO I - Temas 1 a 6. Parte General. Persona y Familia.

MÓDULO II - Temas 7 a 10. Contratos.

MÓDULO III - Temas 11 a 16. Derechos reales y relaciones de vecindad.

MÓDULO IV - Temas 17 a 24. Derecho Sucesorio.

3. Metodología y actividades

La actividad formativa se desarrollará a distancia (art. 72.2 del Reglamento), habrá de tener una duración mínima de cien horas y podrá incluir la resolución de casos prácticos y pruebas parciales o finales, así como los controles que se consideren oportunos para asegurar el seguimiento de la formación y la suficiencia del conocimiento del Derecho civil propio de que se trate; (art. 72.3).

De las 24 actividades que acompañarán a los 24 temas, los participantes en el curso han de entregar necesariamente 12:

1 entre los Temas 1-3

2 entre los Temas 4-6

2 entre los Temas 7-10

1 entre los Temas 11-13

2 entre los Temas 14-16

2 entre los Temas 17-20

2 entre los Temas 21-24,

y al menos en 10 de ellas ha de obtenerse la calificación de Apto. Por lo tanto, para aprobar es obligado entregar necesariamente 12 actividades y no tener más de 2 calificaciones de No Apto, en cuyo caso podrá realizarse una prueba final de recuperación.

4. Nivel del curso

5. Duración y dedicación

Duración: del miércoles 29 de enero al jueves 31 de diciembre de 2020.

Dedicación: 125 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

CADENAS SOBREIRA, MIGUEL ÁNGEL

Director adjunto - Externo

ROLDÁN GARCÍA, M^a LUISA

Director adjunto - Externo

SANDE GARCÍA, PABLO A.

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

BUSTO LAGO, JOSÉ MANUEL

Colaborador - Externo

GONZÁLEZ DE LOS SANTOS, MARÍA ÁNGELES

Colaborador - Externo

PÉREZ MERINO, LUÍS

Colaborador - Externo

REBOLLEDO VARELA, ÁNGEL LUÍS

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material disponible en la plataforma virtual

Cada tema incluirá:

- Los epígrafes o apartados objeto de estudio.
- Un resumen de su contenido con el objeto de subrayar sus aspectos más destacados.
- La bibliografía y la jurisprudencia recomendada para su preparación.
- La actividad a desarrollar (comentario de resolución judicial, comentario de texto, caso práctico ... etc.).

8. Atención al estudiante

Atención on-line mediante foro y correo electrónico en el aula virtual.

Atención telefónica diaria.

9. Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar es obligado entregar necesariamente 12 actividades y no tener más de 2 calificaciones de No Apto, en cuyo caso podrá realizarse una prueba final de recuperación.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 25,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: institucionales@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 6 de septiembre al 30 de noviembre de 2019.

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.